

El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La Junta de Gobierno Local aprobó en Diciembre...



Acuerdos de la segunda semana

El Ayuntamiento ha aprobado ampliar las plazas de alojamiento para acoger a más personas durante la Campaña Municipal contra el Frío.



La iniciativa sirve para atender a las personas que viven y duermen en la calle durante el invierno.

Estas personas pueden ir a dormir al **Albergue** de **Transeúntes** Santa Teresa.

Albergue.
Establecimiento que alquila alojamiento a turistas durante vacaciones cortas. También puede acoger a peregrinos o gente necesitada.

Transeúnte.
Persona que camina de un lugar a otro y no tiene un lugar de residencia fija.

Sobre Contrataciones

- La empresa Montajes Eléctricos Diego Díez se encargará de las obras para mejorar la iluminación de la iglesia de San Nicolás.
- El ayuntamiento ha aprobado revisar las tarifas del servicio de tranvía turístico de la ciudad.
- También ha aprobado pagar las tasas por participar en algunas organizaciones de municipios.
- El ayuntamiento ha aprobado el pago de algunas facturas atrasadas.
- También ha aprobado la modificación del contrato de suministro de gas natural de algunas instalaciones municipales.

También se informó de:

- El ayuntamiento ha aprobado el calendario de los días en



los que habrá Mercado en la Plaza de Toros el próximo año.

El Mercado se celebrará todos los viernes del año menos el viernes 25 de diciembre y el viernes 1 de enero del año 2021.

En esas dos fechas el Mercado se va a celebrar el miércoles por coincidir con la fiesta de Navidad y Año Nuevo.

- Las reservas de agua de los embalses de la ciudad continúan bajas.

Han aumentado un poco por las lluvias.

Como hay poco agua, se está cogiendo agua del embalse de Fuentes Claras, de Serones y de algunos pozos del parque de El Soto.

Adaptación: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Equipo de testeo: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasaac